ANALISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DE: "SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL VIBRO COMPACTADOR BOMAG, LA RETROEXCAVADORA MARCA CASE MODELO 590 SÚPER N, y LA CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X2 MODELO 1995, QUE SON UTILIZADAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y LA REHABILITACIÓN DE LAS DIFERENTES VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA".

1. NECESIDAD DE LA ENTIDAD Y SECTOR ECONOMICO.

La definición de la necesidad por parte del Municipio de Andalucía, permite establecer el sector económico al que pertenece la misma y a su vez identificar el bien, obra o servicio que satisface tal necesidad, utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios.

La necesidad identificada para el presente proceso de contratación es: Compra de repuestos necesarios para el buen funcionamiento del Vibro Compactador Bomag, la Retroexcavadora marca Case modelo 590 súper N, y la camioneta Toyota Hilux 4x2 modelo 1995, que son utilizadas para realizar el mantenimiento y la rehabilitación de las diferentes vías urbanas y rurales del Municipio de Andalucía Valle Del Cauca".

Esta necesidad se enmarca de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, esta es su clasificación:

Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC:

CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCION
25170000	Componentes y sistemas de transporte

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

En el Municipio de Andalucía, cuenta en su planta automotriz con un Vibro Compactador Bomag, la Retroexcavadora marca Case modelo 590 súper N, y la camioneta Toyota Hilux 4x2 modelo 1995, la cual necesita repuestos para poner en buen funcionamiento dicha maquinaria y así poder ayudar al mantenimiento de las diferentes vías urbanas y rurales del Municipio de Andalucía Valle Del Cauca. Además existe un programa del PDM para una Andalucía con mejores vías y su objetivo Mejorar la conectividad, la movilidad, los tiempos de recorrido, los riesgos de accidentalidad, el comercio agrícola y el turismo y así mismo la Calidad De Vida De Los Habitantes Del Municipio De Andalucía.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR.

ANALISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DE: "SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL VIBRO COMPACTADOR BOMAG, LA RETROEXCAVADORA MARCA CASE MODELO 590 SÚPER N, y LA CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X2 MODELO 1995, QUE SON UTILIZADAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y LA REHABILITACIÓN DE LAS DIFERENTES VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA".

Contratando una persona natural y/o jurídica, para que se encargue del suministro de repuestos necesarios para el buen funcionamiento del Vibro Compactador Bomag, la Retroexcavadora marca Case modelo 590 súper N, y la camioneta Toyota Hilux 4x2 modelo 1995

2. ESTUDIO DE MERCADO, ANALISIS DE DEMANDA Y OFERTA.

ANÁLISIS DE LA OFERTA: Para el cálculo del presupuesto se tuvo en cuenta los precios del mercado, de acuerdo a las cotizaciones realizadas con personal especializado en estas actividades.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA: Se realizó una búsqueda de procesos similares en la página del SECOP, con el fin verificar información de las entidades compradoras, objeto, fecha y valor del proceso; información que dejamos plasmada en la siguiente tabla:

ENTIDAD	OBJETO	VALOR	AÑO
PSA.EAV-002 2018 VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL ÁGUILA	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL MUNICIPIO DESTINADA AL MANTENIMIENTO DE VIAS DE EL MUNICIPIO DE EL AGUILA VALLE DEL CAUCA	$49.940.560,00	2018
343-2018 VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SEVILLA	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416 E MODELO 2013, ENTREGADA AL MUNICIPIO DE SEVILLA EN COMODATO POR LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	$29,000,000.00	2018

Para el caso específico del Municipio de Andalucía se ha presentado la siguiente contratación:

No. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	AÑO

ANALISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DE: "SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL VIBRO COMPACTADOR BOMAG, LA RETROEXCAVADORA MARCA CASE MODELO 590 SÚPER N, y LA CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X2 MODELO 1995, QUE SON UTILIZADAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y LA REHABILITACIÓN DE LAS DIFERENTES VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA".

177	COMPRA DE LLANTAS, NEUMATICOS, PROTECTORES Y REPUESTOS PARA LA RETRO-EXCAVADORA CASE Y UNA TOYOTA HAILUX, PARA QUE PUEDAN PRESTAR SUS SERVICIO AL MUNICIPIO DE ANDALUCIA EN EL MANTENIMIENTO DE VIAS.	$ 17.634.686	2017

3. PRESUPUESTO:

COTIZACION REPUESTOS RETROEXCAVADORA CASE 590 SUPER N			
CANT.	**DESCRIPCION**	**VR. UNIT**	**VR. TOTAL**
2	UNSPSC SOLENOIDE A04-05-04	$ 2.216.000	$ 4.432.000
1	MODULO 6 OR 7SPOOL BF-2	$ 3.556.000	$ 3.556.000
1	SENSOR TEMPERATURA	$ 469.000	$ 469.000
1	ESCÁNER PARA DIAGNOSTICO CASE	$ 750.000	$ 750.000
TOTAL			**$ 9.207.000**

REPUESTOS ORIGINALES PARA TOYOTA HILUX 4X2 MODELO 1995			
CANT.	**DESCRIPCION**	**VR. UNIT**	**VR. TOTAL**
1	TREN DELANTERO CAMPERO	$ 3.500.000	$ 3.500.000
TOTAL			**3.500.000**

VIBRO COMPACTADOR BOMAG			
CANT.	**DESCRIPCION**	**VR. UNIT**	**VR. TOTAL**
1	CORREA DENTADA DISTRIBUCION,CORREA DENTADA BOMBA DIRECCION	$ 3.292.000	$ 3.292.000
TOTAL			**3.292.000**

TOTALES		**$ 15.999.000**

ANALISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DE: "SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL VIBRO COMPACTADOR BOMAG, LA RETROEXCAVADORA MARCA CASE MODELO 590 SÚPER N, y LA CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X2 MODELO 1995, QUE SON UTILIZADAS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y LA REHABILITACIÓN DE LAS DIFERENTES VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA".

NOTA: NO SE ACEPTAN PROPUESTAS CON REPUESTOS NO ORIGINALES DE LAS DIFERENTES MARCAS DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS, Y LOS REPUESTOS: DEBEN SER ENTREGADOS EN EL MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE.

FORMA DE PAGO:

Contra entrega previa verificación del Supervisor del Contrato, que Se ha dado cumplimiento al objeto contractual.

4. PERSPECTIVA LEGAL.

Normativa aplicable al contrato: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas civiles y comerciales pertinentes.

Se firma en Andalucía a los dieciocho (14) días del mes de Diciembre de 2021.

Dependencia: INFRAESTRUCTURA
Funcionario responsable del diligenciamiento: JOINER PALACIO OCAMPO
Cargo: Secretario de Infraestructura
Fecha de diligenciamiento: Diciembre 14 de 2021

Firma

Trascribió : Hoffman Varela Girón – Profesional Universitario
Elaboró y Aprobó : Ing. Gustavo Adolfo Calero Vélez – Asesor Contratista
Revisó : Nathalia Morales Clavijo – Secretaria De Infraestructura